

El Progreso de Asturias

Año III—Número 484

OVIEDO.—Miércoles 22 de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO

OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

LEON XIII

La muerte de León XIII es el suceso culminante que hoy tiene suspensa la atención del mundo. Se explica bien que así sea, porque el Papa es todavía la personalidad que más dilatada influencia ejerce en las sociedades civilizadas.

Con todo, dentro de unos días, á los católicos les intrigará más quién ha de ser el nuevo jefe de la cristiandad, que la memoria de León XIII, cuyo reinado ha servido para atraer hacia la Iglesia muchísimas de las voluntades que Pío IX había ido disgregando con su irreductible intransigencia.

Sujeta la designación del nuevo Papa á la voluntad de los cardenales, en la que influyen las bajas intrigas de la corte pontificia tanto ó más que las inspiraciones del Espíritu Santo, la prensa no tiene en eso más parte que la de la mera información.

Habremos, pues, de limitarnos á consignar los rasgos principales de la vida de León XIII, cuyos grandes talentos y virtudes no cabe discutir.

Se llamaba Joaquín Vicente Pecci y nació de padres nobles en Carpineto (Italia), el 2 de Marzo de 1810. Murió el 20 de Julio de 1903, esto es, á los 93 años, 4 meses y 8 días y á los 25 años y 5 meses de Pontificado, al que fué elevado el 20 de Febrero de 1878, con el nombre de León XIII.

Su vocación para la carrera eclesiástica se declaró en temprana edad, á los once años, que ya se consagró en el colegio de Viterbo. Sus estudios los hizo con aprovechamiento extraordinario y bien puede decirse que Vicente Pecci era uno de los eclesiásticos más cultos de su tiempo.

Delegado apostólico del ducado de Benevento; nuncio en Bruselas; arzobispo de Damietta; obispo de Perugia durante 32 años; cardenal desde 1853 y nombrado cardenal camerlengo á la muerte de Antonelli, en 1877, fué au-

xiliar poderoso de Pío IX, á quien sucedió en el Papado.

No era León XIII de los candidatos que más simpatías tenían en el Cónclave, como lo demuestra el hecho de no haber obtenido más que 23 votos en el primer escrutinio; pero la disensiones que entre los cardenales produjo la ambición, determinaron en favor de León XIII una reacción favorable. En el segundo escrutinio obtuvo 31 votos y en el tercero llegó á 44 de los 61 votantes. Así fué proclamado Papa el miércoles 20 de Febrero de 1878 y coronado el 3 de Marzo en la Capilla Sixtina.

Lo que más nombre dió á León XIII durante su pontificado, fueron las Encíclicas, entre las cuales se distinguen por su espíritu cristiano, la de Abril de 1878 *Inscrutabili Dei y Arcanum Divine*; por su sentido filosófico, la de *Aeterni Patris*; por su sentido político, la de *Immortali Dei* y por su sentido social la de *Rerum novarum*, por la que muchos católicos le llamaron el Papa de los obreros.

León XIII, aparte sus virtudes y su saber, que eran extraordinarios, ha aventajado á casi todos sus antecesores por sus excepcionales condiciones de estadista, que le permitieron seguir una política prudente con la mayor parte de los Estados cultos.

Por haberse diferenciado de otros Papas en eso principalmente, León XIII muere sin más odios que los que puedan elaborarse entre las camarillas del Vaticano.

Esa es su mayor gloria.

LOS PAPABLES

Por lo que se deduce de los informes de la prensa extranjera, va á ser muy reñida la elección de Papa.

He aquí los cardenales que se consideran candidatos y cuentan con partidarios en el Cónclave:

OREGLIA.—Es cardenal camerlengo y como tal, presidirá el Cónclave. Na-

ció en el Piamonte y tiene 75 años. Es cardenal desde 1873, en que le nombró Pío IX.

Muy rico, aunque de carácter inflexible, cuenta con un partido numeroso y tiene muchas simpatías entre los jesuitas.

Es el candidato que reúne mayores probabilidades.

GOTTI.—Nació en Génova y cuenta 69 años. Es cardenal desde 1895, y pertenece á la orden de Carmelitas.

Hombre virtuoso, de profundos conocimientos y nada intrigante, parece el más simpático de los candidatos.

León XIII le distinguía mucho y llegó á llamarle «su sucesor».

VANNUTELLI.—Tiene la misma edad que Gotti y es cardenal desde 1887. Hijo de Roma, tiene en la gran ciudad muchas simpatías.

Dicen que es muy hábil diplomático, y por esta cualidad se ve con agrado su candidatura en el Quirinal, no obstante ser Vannutelli acérrimo defensor y activo organizador de las Congregaciones religiosas.

SARTO.—Tiene 68 años y es de carácter transigente; pero en la curia romana se le consideraba sospechoso por sus benevolencias con la dinastía de Saboya.

Acaso por esto, cuenta con pocas probabilidades.

SVAMPA.—Es el más joven de los candidatos, pues apenas cuenta 52 años. Sabe mucho y es gran orador. Pero su transigencia con el espíritu moderno y su edad, hacen casi imposible su nombramiento.

Se habló también de Rampolla; pero alguien dijo ya que se conformaría con seguir siendo Secretario de Estado... siempre que el Papa sea elegido entre los viejos.

Todo indica que las candidaturas quedarán reducidas á dos: á Oreglia y Gotti, que son los que reúnen mayores probabilidades.]]

LA CRISIS

Ha dimitido el gobierno, el monarca ha ratificado sus poderes á Silvela y éste declinó el honor. ¿Causas de la crisis? No importa averiguarlas, cosas de ellos, «pláticas de familias», pequeñeces domésticas, arreglos caseros: mas nada de programas ni de principios, nada que á los intereses públicos pueda ser beneficioso. Después de la brillante votación obtenida por el gobierno en el Congreso y de los pasmosos discursos de Maura que, de seguro, habrán causado excelente efecto en Palacio, la crisis es tachada, por algunos exigentes, de antiparlamentaria.

¿Pues qué, hay aquí Parlamento? ¿Pues qué, hay en España tal sistema parlamentario? Existen dos bandos que turnan en el desgobierno y en la ruina de la nación; hay muchos ministros que desean volver á ser ministros, y muchos jóvenes con méritos y servicios de sobra para desempeñar una cartera. Y como todos no pueden entrar de una vez á formar gabinete, son indispensables esas crisis, calificadas de antiparlamentarias, pero que resultan indispensables para que los dinásticos estén contentos y se repartan todo lo equitativamente posible las prebendas del mando. Desde este punto de vista, queda justificada la necesidad imprescindible de la crisis, Todo lo demás ¿qué importa á las banderías dinásticas?

Habiendo Silvela declinado el encargo de hacer un nuevo reparto de carteras se cree que Villaverde recibirá los poderes del monarca. Es muy conveniente, puesto que ya empezaba á impacientarse el terrible hacendista; pero, ¡caramba!, el globo no está bastante hinchado, la leyenda de Villaverde, gran estadista, que la prensa saguntina empezó á zurcir, no está ni á la mitad, y esto podía ser causa de graves inconvenientes, ya que se necesita inventar grandes prestigios para ir engañando al país. Por esto nos inclinamos á creer que es prematuro un mi-

nisterio presidido por el marqués de Pozo Rubio, y que Silvela tendrá la abnegación suficiente para sacrificarse una vez más aceptando la misión de contentar á los amigos en el nuevo reparto de carteras.

¿Y Maura? Maura es el verbo de la situación, el que encarna fielmente el espíritu de la mayoría del Congreso y de otros espíritus que están en las cimas más elevadas del tinglado saguntino. Maura, pues, será de hecho el amo de la situación, hasta que se crea llegado el momento oportuno de ungirle como jefe indiscutible del partido ultramontano, sin pizca ni aun de nombre liberal.

Esperemos á ver el resultado de esa crisis que nada ha de resolver respecto á los intereses nacionales.

Estos lógicos razonamientos exponía nuestro querido colega «El Mercantil Valenciano», cuando tuvo noticia de la crisis; pero ¡váyanle ustedes con razonamientos y con lógica á los monárquicos del turno!

ECOS DE LA PROVINCIA

Abusos en ferrocarriles

Resulta escandaloso lo que se quiere hacer al pueblo de Pancár (Llanes) por la Compañía de los ferrocarriles económicos de Asturias y Santander.

Con motivo del emplazamiento de la estación de Llanes, cuyo trazado pasa por el indicado pueblo, se les trata de cerrar unos cuantos caminos, siendo éste contrario á las leyes que existen en el plan de ferrocarriles.

El Ayuntamiento, al parecer enemigo desus vecinos, quiere hacer favorable la cuestión para la Compañía, pues como dicen malas lenguas, el hecho proporcionalá á García González, el ser abogado de ella con el sueldo de 3 ó 4 mil pesetas anuales.

Los caminos vecinales que obstruyen con el proyecto, son: «Cueva Candi» (servicio del pueblo para coger aguas.)

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

DISCURSO DEL SR. SALMERÓN

(Continuación)

Cuando aquí no se ha apagado todavía el resplandor de las guerras civiles, porque no hemos hecho nuestra paz de Westfalia interior, porque ha quedado esclavizada la conciencia prepotente, la arbitrariedad de poderes mayestáticos, infundido en el alma aquel siniestro espíritu que es incompatible con el sentimiento de las propias virtudes, de aquellas energías que tal nombre merecieron al mundo clásico para suministrar en la humildad y abyección de virtudes incompatibles con las rigurosas condiciones del ciudadano, nos llegamos á encontrar con nuestros dominios coloniales, restos de inmenso dilatado poder, con que integráramos á la humanidad en la posesión del Planeta; mas olvidando la posesión de nosotros mismos en el sagrado dominio de nuestra conciencia, no supimos ni conservar las colonias para grandeza de la Metrópoli, ni mantenerlas para honor y dignidad de la humanidad, y cometiendo aquellos tristísimos errores de nuestra política colonial, y habiendo demostrado esta humillante situación de España, ante la intromisión de los Estados Unidos, y no habiendo sabido percibir á tiempo la obligada defensa, después de la paz del Zanjón, llegamos á situación tal, en que tras haber gastado 2.000 millones, tras de haber sacrificado cien mil vidas, tras de haber hecho atravesar á 200.000 hombres el Atlántico para lucro y ventaja de la Compañía Transatlántica para devolvernos solo la mitad.

Nosotros no supimos ni evitar la guerra internacional, ni alcanzamos á tener discreción y energía para mantener nuestra representación á despejados con honor, puesto que sin él se abatieron las armas españolas, y al abatirse las armas españolas, se hizo contra la voluntad del Ejército, que es-

taba dispuesto á sellar con su sangre la última página de nuestro imperio colonial. ¿Y sabéis, señores diputados, por qué se hizo así? El país ya está de ello penetrado, para servir á la dinastía, para mantener el trono.

Ha circulado por los periódicos de Europa, desde luego por todos los españoles, un telegrama publicado por el periódico *La Lucha*, de la Habana, dirigido por el gobierno de los Estados Unidos al general Sahffer, jefe de las fuerzas que sitiaron y rindieron á Santiago de Cuba, en el cual se dice:

«Intime usted la rendición á la plaza. He pactado con Madrid los preliminares de la paz que se basa en la rendición. Santiago de Cuba se rendirá guardando las formas de honor con un simulacro de combate.

Los refuerzos que esperan llegarán cuando no sea tiempo de resistir. Estad tranquilos, proponed la rendición, que aun con el Ejército enfermo, entraréis triunfantes. Cumplid estas órdenes al pie de la letra.»

Esta acusación pesa sobre los gobiernos de la restauración y esa acusación trasciende de los gobiernos...

(Interrupción presidencial y escándalo. El presidente ruega al orador no continúe por ese camino. Salmerón y todos los diputados de la minoría protestan violentamente, reproduciéndose el escándalo en su grado máximo.)

Señor presidente: Son límites por extremo restrictos que yo no quiero calificar de arbitrarios, los que su señoría trata de imponerme. La regencia ha pasado á la historia; la regencia puede juzgarse.

(Se repiten la interrupción presidencial y los escándalos.)

Señor presidente: Como no sea que á la hora presente la regente siga ejerciendo funciones de monarca, cosa posible, yo no puedo...

(Formidable escándalo en la Cámara. Grandes rumores.)

Señor Presidente: ni he traspasado el precepto de la Constitución, ni he traspasado el precepto reglamentario. Y en cuanto á precedentes históricos, la regencia del general Espartero y la regencia del duque de la Torre fueron

discutidas en vida y ciertamente que aquellos heroicos soldados, que lucharon, el uno por nuestro poder colonial más allá del Atlántico y entrambos por las libertades patrias, no tenían, ciertamente, menores títulos que una señora que haya venido del Extranjero.

(El Sr. Villaverde hace una larga interrupción en medio del escándalo que promueve la mayoría.)

Sr. Presidente, á eso y á todo estoy dispuesto á someterme mientras tenga la conciencia de que estoy en el ejercicio de mi derecho y S. S. no podrá darme una disposición constitucional ó reglamentaria, ni siquiera lo que el Yangüés pedía á D. Quijote, como la señal de una duda de semejantes preceptos.

(El Sr. Villaverde vuelve á interrumpir al orador, diciendo que la última regencia es inviolable é indiscutible.)

Ni artículos enteros y además, yo tengo que decir, puesto que el señor presidente para la defensa de mi derecho, no ya me invita, sino que me obliga á discutir, que no hay aquí ministros de la regencia para defender á la regencia; podrá haber ministros para defender su gestión personal; para la regencia, no, porque la regencia constitucionalmente, no existe.

(El Sr. Villaverde: Pues si S. S. sigue por ese camino, me verá en la precisión de llamarle al orden.)

Sr. Presidente, yo con todo respeto, no puedo apartarme; continúo.

(Interrumpe otra vez al orador agitando la campanilla y diciendo que se verá en la precisión de aplicarle el reglamento.)

Aplique el señor presidente el reglamento cuando quiera.

Confirmando lo consignado en este telegrama no contradicho y que, según mi convicción personal, no puede, con verdad, contradecirse, se mandaron por el señor presidente de los Estados Unidos, lo que ellos llaman papeles relativos á los negocios extranjeros en el mensaje anual remitido al Congreso en 5 de Diciembre de 1898, en el cual se contenía una carta de Mr. Voofoord dirigida al señor presidente de los Estados Unidos, dando-

le cuenta de una conferencia celebrada con ministros de la reina regente, y el punto 4.º se determina por las siguientes palabras:

«Manifestación hecha por los ministros de la regencia: que desean la paz si con la paz pueden salvar la dinastía; prefieren las probabilidades de una guerra, con la segura pérdida de Cuba, al destronamiento de la dinastía.» (Escándalo formidable. Interrupción de Villaverde, grandes y prolongados rumores en todas partes.)

Así parece que se puede servir á los reyes, mas no se sirve á las naciones; y así ha gobernado la regente.

(El escándalo es mayúsculo, monumental; Villaverde habla y habla largo espacio de tiempo.)

Responsabilidades

Ante hechos de esta naturaleza, de por medio la justicia, de por medio el honor de las armas españolas, sacrificado todo al interés de la dinastía y de su representación; yo dejaría de ser español, de sentir en mi alma los acentos de la Patria, si no arrojará la representación de la regente á la conciencia del país. (Muy bien en la minoría republicana. Grandes rumores en la mayoría.)

Y todo eso, señores diputados, ha sido confirmado en una Cámara española.

El señor general Blanco dijo en el Senado que estaba profundamente arrepentido de no haber sido rebelde, infringiendo las órdenes que el gobierno de España le transmitiera; de tal suerte, señores, que el resultado á que hemos llegado perdiendo el imperio colonial, es de que lo hemos perdido por defender la dinastía de los Austrias y Borbones.

Y para colmo de esa serie de desdichas, aquel gobierno, como el gobierno que después le sucedió, como todos los gobiernos, han venido dando la propia prueba de un estado caduco, y han depuesto á los intereses de la representación mayestática, los grandes sacrificados intereses nacionales.

Se infringió la Constitución violando su art. 55, para evitar que entonces,

cuando había ministros de la regencia, y no ahora que ya pasó y pertenece á la historia, se discutieran estos hechos; no se pidió la autorización del art. 55 de la Constitución que exige para ceder ó renunciar á parte del territorio español, y con este funesto bagaje de servilismo realista, de abandono de los sagrados deberes de los Gobiernos para con la nación, llegamos á la ignominia del tratado de París, que ha cerrado todo un ciclo de funesto, bárbaro predominio de fuerza en la historia, y que ha abierto este estigma de la nación española, que antes quiso rendir pleito homenaje á sus reyes que defender sus derechos y su honor. (Muy bien, muy bien en la minoría república.)

De todo esto hay que exigir y hay que hacer efectivas las debidas responsabilidades. Lo reclama, en primer término, el honor del Ejército, sobre el cual no puede pesar un acto de infamia de que no es autor. (Aprobación en la minoría republicana.) Y lo exige también este conjunto de condiciones que determinan la sanción de la vida moral de los pueblos y que reclama y demanda el más primordial de sus intereses, porque cuando tales atentados se cometen, si no hay sanción, no hay posibilidad de enmienda, y por eso habéis visto que se ha hecho, tras el estupor, una opinión de tal naturaleza de abyección, de tal índole, que en todo el mundo, el que menos, ha dicho de nosotros que España recibía tan tremendas desdichas con excesiva filosofía. Y eso era lo que movía al actual presidente del Consejo de ministros á decir que España no tenía pulso, que había tratado de pulsarla, y encontraba paralizado el corazón, sin duda porque no funcionaba su cerebro.

Las elecciones

Ante semejante serie de desastres, que se resumen en esta nota funesta de la vida del Estado español que el Sr. Maura, con su frase gallarda y arrogante, ha formulado diciendo que en España gobernantes y gobernados (A la vuelta)

«Llagüeza» (servicio para beber el ganado.)

«Sendero Cabandi».
«Sendero del Cantón», que sirve de dirección para el pueblo de Parres y Llanes.

A la Carúa se le interrumpen la mayoría de los caminos, á a vez que deja un barrio sin comunicación en el mismo término y llamado «El Corral».

Nos extraña que Parres, Porrúa, La Pereda y Pancár, no se unan para hacer los medios de defensa necesarios, porque, sería lastimoso que se perjudicara á tres pueblos del concejo, por el bien de los intereses de una Compañía.

Sabemos que se han hecho consultas á varios distinguidos abogados de fuera de Llanes, sobre este asunto; y, por creer de verdadera utilidad la de uno de Cangas de Onís y á fin que sepan los de Pancár el derecho que les asiste, copiamos la notable consulta:

«Cualquier pueblo por donde atravesase un trazado de ferrocarril, tiene derecho á ser oído en el expediente de variación, si se intentare, oponiéndose á el o si la considerase perjudicial. El mismo derecho asiste á los particulares á quienes afecte la obra.

La oposición ha de formalizarse dentro del plazo que se señale al efecto en los anuncios que se publiquen en los periódicos oficiales.

Lo primero, pues, que interesa saber es, si el expediente de variación se ha incoado ya; y, caso afirmativo, en que estado se encuentra. Averiguado este particular, será ocasión de decir lo que convenga, oponiéndose á la obra, si se estima perjudicial á los intereses generales del pueblo ó á los particulares de los vecinos, en la forma y dentro del término que señala la legislación de obras públicas.

En cuanto al interés general del vecindario y en el supuesto de que el ferrocarril corte ó intercepte caminos vecinales, ha de tenerse muy presente la legislación especial sobre la materia, á partir del Real decreto de 14 de Junio de 1854. Se hace esta cita atendiendo que, según se me informa, el mayor inconveniente que el cambio de trazado sobre que se me consulta, es que atraviesa vías ó caminos vecinales de gran importancia para determinados pueblos.

Como según se me indica, el Ayuntamiento del término es favorable á la variación del trazado, la oposición á ellas deberá intentarse, en su caso en primer lugar en nombre de la Junta administrativa del pueblo interesado á la oposición, y, en segundo lugar, por los particulares á quienes perjudique la variación que se proyecta.»

No podemos, ni siquiera sospechar, que se lleve á efecto el trazado que tantos perjuicios habría de reportar á pueblos dignos y honrados de Llanes.

Unanse en apretado haz contra las imposiciones de menguados caciques los habitantes de Parres, Porrúa y Pancár, pues la razón que les acompaña

en la presente ocasión, habrá de triunfar de cuantas ideas perversas se traten de realizar por aquellos que esperan el favoritismo de la Compañía.

Tampoco deben de fiarse de las palabras halagüeñas que pudieran contarles al oído, gentes que se visten de cordero para después resultar lobos de fiereza inhumana.

Y para terminar, que hagan los medios porque un súbdito de Canillejas no llegue a salir con la suya, bajo las palabras que profirió:

«Que quieran ó no los vecinos de Pancár, el ferrocarril irá por donde á nosotros nos dé la gana.»

¡Y que ésto lo diga un téniente alcalde de D. Manolito!

De tal palo tal astilla.

Sobretodo.

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Entre los republicanos de esta villa ha sido acogido con verdadero entusiasmo el acuerdo tomado por la minoría republicana del Congreso, respecto á la campaña de propaganda que se proponen realizar en breve por diferentes partes de España.

En Gijón, el elemento republicano se propone recibir cual se merece, á los diputados que les corresponda hacer la propaganda por esta provincia.

Los diarios de la localidad dan ayer la noticia de haber tomado posesión del cargo de Jefe de la Cárcel de esta villa el Sr. D. Laureado Anieva Redondo.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Han sido aprobados por este Municipio el proyecto y pliego de condiciones para la construcción de un cementerio en la vecina parroquia de Tremañes.

Lo que se hace público con arreglo á lo dispuesto en el artículo 29 del R. D. de Instrucción de 26 de Abril de 1900, á fin de que en el término de diez días puedan promoverse las reclamaciones que se crean convenientes.

Hoy hará su debut en el teatro Dindurra la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Sr. Talavera.

Se pondrán en escena las siguientes obras: «La fiesta de San Antón», «El barbero de Sevilla», «Caramelo» y «La Viejecita».

Anteayer á las siete y cuarto estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia.

Pasaba á dicha hora por la calle del Marqués de San Esteban, guiando un carro un individuo llamado Elías Brallón, y sin fijarse en que estaba echada la cadena que cierra el paso á nivel del ferrocarril de Langreo que existe en dicha calle, intentó pasar, rompiendo aquella en el momento que el tren salía de los Drops.

Parlamentos de la Nación, son Parlamentos del rey ó de los gobiernos del rey.

Y á tal extremo, por tan tremenda pendiente, se arrastra la vida nacional por ese camino, que ahora mismo al representante, dentro de esta funesta órbita gubernamental, de ideas y aspiraciones liberales, no le pueden elegir sus propios correligionarios y esperan que la merced de la Corona haga la designación.

(Rumores en la minoría liberal.)
¿Qué representa ese gobierno, qué esta situación, y consiguientemente, qué esa mayoría?

Examinemos esto, que yo no pretendo formular juicios engiendo allá en mi cerebro conceptos.

La política del Maüsser

Vosotros habéis realizado en el interregno parlamentario dos hechos que yo tengo necesidad de registrar, y vais á ver si en ella doy pruebas de una imparcialidad perfecta.

Vosotros habéis ejercido la política del Maüsser y habéis hecho unas elecciones.

La política del Maüsser ha derramado sangre española en Vigo, en Salamanca, en Madrid, en Jumilla, en Almería y en Infesto.

Con su frase acerada, con su soberano poder de la elocuencia, disculpa lo que á Infesto concierne el Sr. Canalejas.

Con aquella sobriedad, con aquella majestad severa que caracteriza la peculiar indole de su entendimiento, disculpa pocos días ha en su interpelación el Sr. Muro los sucesos de Salamanca.

Yo he de decir algo de esa serie funesta de sucesos que no tienen explicación posible, que no se pueden ni cohonestar, y que constituyen una de las afreutas que ha ofrecido España, ante el mundo civilizado, haciendo que aparecieran allá en Salamanca, en vez de agentes de autoridad prudente, enérgica, discreta, celosa, una especie de regentes del Sultán que, profanando los sagrados claustros de la vieja Universidad Salmantina, y disparando en sus tranquilas aulas, han derramado san-

Gracias á que el maquinista observó esto y pudo parar la máquina, evitando así un grave accidente.

Precios límites que han de regir en la subasta que se verificará en la Comisaría de Guerra de esta villa el día 4 de Agosto próximo á las once de la mañana, para la contratación del servicio de acarreos interiores del material de guerra de esta plaza.

Desde la estación del ferrocarril á los almacenes y de éstos á los muebles de embarque y viceversa.

Piezas de 1 á 5.000 kilogramos, por cada quintal métrico 25 pesetas.

Idem de 5.000 á 10.000 id. id., 30 idem
Idem de 10.000 á 15.000 id. id., 35 idem.

Idem de 15.000 á 20.000 id. id., 40 idem.

Idem de 20.000 en adelante, 45 id.

Por cada quintal métrico de pólvora 75 id.

Desde la estación del ferrocarril á los muelles de embarque y viceversa.

Piezas de 1 á 5.000 kilogramos, por cada quintal métrico, 30 pesetas.

Idem de 5.000 á 10.000 id. id., 35 idem.

Idem de 10.000 á 15.000 id. id., 40 idem.

Idem de 15.000 á 20.000 id. id., 45 idem.

Idem de 20.000 en adelante, 50 id.

Por cada quintal métrico de pólvora, 75 id.

Por cada pareja de bueyes, con su conductor, por día 15 pesetas.

Por cada carrada ó servicio de carga 2 pesetas.

OVIEDO

Siete años se cumplen hoy del fallecimiento del ilustre patricio D. Manuel Pedregal y Cañedo, y el recuerdo de sus virtudes y sus grandes méritos reverdecense en la memoria de los buenos republicanos, que sienten con la misma intensidad del primer día la falta del ilustre asturiano.

En este triste aniversario, nos unimos á la familia Pedregal en el duelo que la embarga.

El Tesoro de la República

Continúa abierta la lista de suscripción recomendada por el Jefe del partido republicano Sr. Salmerón, en las oficinas de EL PROGRESO, donde se entregarán recibos provisionales, hasta que se remitan á Madrid los fondos y vengan los recibos personales definitivos.

Los correligionarios que no tengan facilidades para enviar sus donativos directamente á Madrid ó al presidente de la Junta provincial D. José J. Alegre

gre que ha manchado la frente de alguien, y ese alguien todavía á la hora presente no se sabe quién es, porque ese gobierno es incapaz de hacer justicia.

Yo no quiero poner sino un ejemplo concreto de los hechos. Se extremó la juventud escolar de Madrid al tener noticia de aquellos bárbaros asesinatos cometidos en la Universidad de Salamanca. Estudiantes y gentes generosas del pueblo, protestaron en las calles de Madrid, y olvidándose aquí, donde estaba el señor ministro de la Gobernación, donde había un gobernador conocedor de las leyes, de cumplir el precepto del art. 257 del Código Penal, que en ninguna parte de España se ha cumplido, cometieron el asesinato de aquel desgraciado Hospicia, cuya sangre todavía, á la hora presente, mancha la frente de esos dos, y sobre todo, de las autoridades, que no supieron prevenir el conflicto y evitar esa muerte.

(Risas en los bancos de la mayoría.)
¿Y os reis? ¿Y os reis de semejante bárbaro atentado?

Pues qué no fué el señor gobernador de Madrid, sin duda por advertencia ó requerimiento del señor ministro de la Gobernación, quien después del asesinato de Hospicia, publicó el día 5 de Abril el bando diciendo lo que había de hacerse donde quiera que la rebelión se produjera?

La mera publicidad de ese bando es vuestra acusación más formal y más incontestable.

¿Es qué habéis tratado de castigarlo? ¿Es qué no halláis responsabilidad para el gobernador civil de Madrid, que hace el día 5 lo que el Código penal ordenaba hacer el día 4, y con lo cual de seguro no se habría derramado la sangre de un infeliz?

¿Os es que creéis que vivimos todavía en esta tierra de España en tales condiciones que cuando no llega á alguno de nuestros oligarcas la sangre del pueblo, no merece la pena de preocuparse de que se cumplan las leyes?

Con aquellos tonos peculiares de su arrogante espíritu, que suele prodigar el señor ministro de la Gobernación,

pueden entregarlo en la administración de este periódico.

Hace tiempo que el concejal Sr. Peso presentó una moción al Ayuntamiento, que por cierto fué aprobada por unanimidad, en la que pedía que, aprovechando la colocación de la tubería para la conducción de aguas al nuevo Seminario, se colocaran fuentes públicas en los barrios de la Piñera y Santullano.

A pesar de este acuerdo y ya terminadas las obras, no se colocaron las fuentes porque el Sr. Alcalde no se le ocurrió ejecutar tal acuerdo.

Y es cosa rara en persona tan razonable como el Sr. Pérez Ayala.

¿Os es que piensa, como algunos concejales que no deben establecerse fuentes públicas, aunque los pobres se mueran de sed, y, en cambio, debe concederse gratuitamente el servicio de aguas abundantes (unos 1.000 litros diarios) á determinada comunidad religiosa?

Creáanos el Sr. Alcalde y los concejales: si las aguas han de servir para favorecer á unos vecinos y perjudicar á otros, bien se estaban en Morcín.

Por supuesto, que no suponemos al Sr. Pérez Ayala tan débil que se deje doblar por ciertas influencias.

Una joven caritativa nos ha entregado una peseta para la pobre mujer en favor de la cual implorábamos auxilio el otro día.

Gracias, en nombre de la necesitada.

La Comisión de paseos y arbolados en reunión celebrada ayer, acordó autorizar la colocación de un kiosco en el Campo de San Francisco para la venta de refrescos.

En la mañana de ayer se inició un incendio en la sombrerería «El Águila de Oro» establecida en la calle de San Antonio.

Varios operarios de la fábrica de Armas, que iban para el trabajo, vieron salir humo, y uno de ellos avisó al dueño de la sombrerería que á la sazón pasaba de la calle de Món para la de Santa Ana.

Inmediatamente abrió el dueño la puerta del establecimiento, y al poco tiempo quedaba el fuego extinguido con la sola ayuda de algunos vecinos.

Las pérdidas ocasionadas son de bastante consideración, más que por las que el fuego causó, por los géneros que se estropearon para apagarlo.

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial organizadora del partido republicano dirigirá uno de estos días circulares á los correligionarios de todos los concejos de Asturias, invitándoles á que procedan á constituir las Juntas municipales, si es que no están constituidas.

La Administración de Contribucio-

se permitía decir lo que no es lícito que ningún hombre de gobierno, en nuestro tiempo diga, y que, cuando haya traspasado las fronteras provocará el juicio de las gentes de que todavía no puede decirse que el Africa comience más allá del Estrecho; porque lo que vosotros habéis hecho, primero proclamando, sin reparar en la funesta sugestión que había de ejercer la política del Maüsser, y después practicándola, puesto de par con lo que ha hecho la gendarmería francesa, con lo que han hecho los dragones, con lo que ha hecho el ejército de línea, constituirá nuestro eterno perdurable oprobio. (Rumores en la mayoría.)

En una terrible huelga de Saint Etienne, en 1901 provocada por los mineros, el motín de éstos tomó tales proporciones que se creyó obligado el jefe de la fuerza que había de reprimirlos á hacerles entender que iba á hacer uso de las armas.

¿Y sabéis lo que hizo? Mandó disparar al aire.

Resultó, sin embargo, un herido grave de entre los huelguistas; se formó un expediente, se averiguó quien había sido el autor del disparo, se le instruyó causa y se le condenó á presidio; y en presidio está.

Poned ese ejemplo á par con vuestros procedimientos.
¿No sabéis todos que, con motivo de la aplicación de la ley de asociaciones y de la resistencia unida de clericales y nacionalistas, se ha visto repetidas veces el Ejército de Francia, Lebel en mano, objeto de ultrajes y de agresiones, más graves todavía que las de las balas, puesto que algunas han sido de inmundicias? (Risas.) ¿Reis ante esos ejemplos de generosidad y de nobleza; ó es que creéis que, para ser soldado heroico y valiente se necesita ser sanguinario y cruel, ejercitando su furor contra gentes inermes? (Rumores.)

No hace muchos días aún, el 14 de Junio, en Nancy, con motivo de una procesión, la del Corpus, ó otra, los nacionalistas y los clericales provocaron gran tumulto; los socialistas resistieron; la fuerza pública tuvo que salir siete mil nacionalistas trataron de penetrar en la Prefectura, rompieron la

nes de esta provincia anuncia que los días 25, 28 y 30 del actual mes y 2, 4 y 7 del próximo Agosto se celebrarán las subastas de varias minas.

El pliego de condiciones fué publicado en el Boletín Oficial del 15 y 16 del corriente.

Ayer estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la calle del Paraiso.

Un alambre del teléfono se desprendió y vino á caer sobre el cable conductor de energía eléctrica, al cual quedó fuertemente adherido por uno de sus extremos, mientras el otro descansaba en el suelo.

Una hija del empleado del Ayuntamiento, D. Román Alvarez, que se hallaba jugando, se acercó al alambre y trató de cogerle, recibiendo al intentar lo una fuerte sacudida que la derribó en tierra.

Acercáronse algunas personas y lograron separarla del hilo, viéndose que la niña, aparte del susto consiguiente, había sufrido leve quemadura en una mano.

Celebramos muy de veras que la cosa no haya tenido mayores consecuencias.

El coronel del regimiento del Príncipe Sr. Ciurana nos participa en atento B. L. M. que la música de dicho regimiento tocará en el paseo del Bombé, durante el presente mes y los de Agosto y Septiembre, los domingos, de seis y media á ocho y media de la tarde, y los martes, jueves y sábados, de nueve á once de la noche.

Ayer asistió ya la citada banda al Bombé, organizándose con tal motivo, animadísimo paseo.

Hace días indicábamos al Sr. Alcalde la conveniencia de que se adecentase la fachada y soportales del Ayuntamiento, y esta es la hora que no tenemos noticia de que se haya ordenado nada respecto al particular.

Insistimos nuevamente en pedir que se ejecute tan necesaria obra, porque aparte de otras razones, se aproxima la fecha en que vendrán los «Corros Clavés» y con este motivo visitarán nuestra ciudad muchos forasteros y no nos gustará mucho que vayan diciendo á sus respectivos pueblos, que el edificio donde está instalado el Ayuntamiento de la capital de Asturias, es un modelo y no de limpieza.

¿Nos atenderá ahora el Sr. Pérez Ayala? Eso esperamos.

En la madrugada de ayer un violento incendio ha destruido la casa habitación, mobiliario, almacenes y tienda de comestibles de D. José F. Suárez, del inmediato lugar de la Cruz Naranco.

A pesar de los heroicos esfuerzos del vecindario y autoridades, nada se pudo salvar.

Por un verdadero milagro no ocurrieron desgracias personales, pues e,

La Junta del Censo

Justo creo que en los hechos y desde luego con toda tranquilidad de conciencia, justo en mis propósitos, frente á esa funesta página que jamás lavaré y que ella laborará en el proceso de las iras populares para hacer que la fuerza cumpla en definitiva su augusto ministerio cuando el derecho se conculca; yo voy ahora á decir al señor ministro de la Gobernación especialmente, que en las últimas elecciones ha habido un incontestable progreso, y, en crudo, y claro, para que no haya atenuación ni corrección. Pero reparad cual es la índole peculiar, en esto me parece que personalísima, del señor ministro de la Gobernación. Son tales sus arrogancias en esto de hacer valer su personal opinión y el imperio de su autoridad, que ella, queriendo constituir según su idea mayores garantías para las futuras elecciones, arremete con la ley electoral, y cuando hubo encontrado que la Junta Central del Censo defendía sus fueros y los preceptos de las leyes, con la forma despectiva tan natural en S. S. tan ingénita en su carácter, hubo de contestar á la Junta Central del Censo que puesto que mal le parecía en todos los Municipios de España, hasta en la última aldea, se grabaría su circular y gracias que no dijo que se esculpiere en mármoles y en bronce. Yo no voy á hacer más que apuntar como señal, lo que estimo por extremo grave en esta apariencia, que cualquiera otro devoto del lenguaje realista, llamaría farsa de nuestro régimen representativo, del funcionamiento de nuestros poderes constitucionales.

no se conocen sino para odiarse y maldecirse, y con esa del presidente del Consejo de ministros que no ha encontrado que latiera el alma de España, el pueblo español háse preguntado, un poco tarde, por qué lo han educado frailes y dominado reyes de Austria y de Borbón, se ha preguntado por la causa de esos desastres, y se ha preguntado más: ¿Cómo en los cinco años transcurridos, hablando todo el mundo de reorganización de servicios, de reconstitución, de regeneración de la patria, no se ha hecho nada? ¿Cómo todo eso se va á reducir á hablar de brutales revoluciones para que luego dispares los Maüssers contra gente inerme? Hecha esa pregunta por el pueblo español, ¿Sabéis como la ha contestado? Enviando aquí esta minoría.

(Risas en la mayoría. Protestas en los republicanos.—Una voz en la mayoría: Es pequeña.—El Sr. LERROUX: Ya crecerá.)

Pero qué señores diputados, ¿no figura acaso entre vosotros los de la mayoría, el dueño é inspirador de uno de los periódicos que impulsaba á la regente en sus actos de resistencia y quería que mandase allí á algún... (Interrupción del Sr. Villaverde.)

El Sr. SALMERÓN.—Si ya pasó. (Risas.)

No ha dicho El Imparcial, no yo, hablando de las elecciones del 26 de Abril, que donde ha habido conciencia é independencia en la opinión del país, allí han triunfado los republicanos? (Rumores en la mayoría.)

¿Es que Madrid, asiento de la corona, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Granada, Valladolid, Sevilla, todas las grandes ciudades no han dado una inmensa mayoría á los votos republicanos? (Protestas en la mayoría.)

¿No representáis vosotros algunas de esas grandes ciudades?

Si las representáis será merced á esos abominables procedimientos. (Protestas en la mayoría.)

Porque aquí se viene suplantando la voluntad nacional, y poniendo definitivo remate á esta obra siniestra de falsedades de toda la vida nacional, porque en vez de ser los Parlamentos,

dueño y su familia se vieron en la necesidad de abandonar la casa en paños menores.

Las pérdidas ascienden á más de 15.000 pesetas.

La casa estaba asegurada en la Unión y el Fenix en 12.250 pesetas.

El médico especialista Director facultativo del Gabinete mecanoterápico de Madrid llegará á Avilés y recibirá los días 24 y 25 del actual en el Hotel Iberia y en Infiesto los días 26 y 27 en la Fonda de D. Manuel Pérez y en Oviedo los días 28 y 29 en el Hotel Francés, de once á seis, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades óseas que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando este médico.

Pérdidas

El día 19 entre la Plaza de la Escandalaria y la estación del Norte se perdió una cartera, conteniendo documentos, recuerdos de familia, dos billetes de 25 pesetas y un décimo del sorteo del 31 del corriente. Se suplica su devolución á Cimadevilla, núm. 9. Centro de Suscripciones, donde se gratificará.

Se suplica á la persona que haya encontrado un llavín que se extravió por las calles de Mon, Santa Ana y Platería, tenga la bondad de entregarlo en esta última calle núm. 4, Relojería, donde se le gratificará si así lo desea.

En la mañana del domingo y en el trayecto que existe desde el Hotel Inglés, pasando por las calles de Fruela, Rosal, Arcos del Fontán, hasta la Puerta nueva baja n.º 9, se extravió una carta sin sobre, conteniendo un billete de Banco de 50 pesetas.

Se suplica lo entreguen en esta última casa, piso tercero, donde se gratificará dando las señas.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY (JURADO)

Infiesto.—Contra Francisco Barrial, por robo. Pena, 125 pesetas de multa. Abogado, Sr. España. Procurador, señor Alvarez.

Infiesto.—Contra Florentino Díaz González, por robo. Pena, 125 pesetas. Abogado, Sr. Secades. Procurador, señor Peso.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales é íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**. Pídase al autor, *San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.*

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes é Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

LA ACTIVA
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Rúa, 8, entresuelo

Espectáculos

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos
Compañía Comico-Lirica.
Director primer-actor D. José Morcillo

Funciones para hoy
1ª sección.—Alas nueve sinfonía.
2ª sección.—Alas nueve y media

Los Secuestradores

3ª sección.—Alas once

La Indiana

NOTA.—En breve estreno de las obras nominadas «Ciencias Exactas» y «El Guitarrico».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailadora), y D. Manuel Caballero el (afilador).

Los domingos funciones por la tarde de tres á seis.
Sesiones todas las noches.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Avilés y recibirá de once á seis en el Hotel Iberia; en Infiesto en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo en el Hotel Francés á todos los padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos higiénicos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 24 y 25 en el Hotel Iberia; en Infiesto los días 26 y 27 en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo los días 28 y 29 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias dadas por los mismos Hoteles por Ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demuestran o ser médico quien la da.

Venta

Se venden dos parcelas apropósito para solares, en el barrio de Santullano, cerca del Seminario.

Darán razón en la Piñera número 11,6 en la Fábrica del Gas, calle del Paraíso, Valentín Bilbao.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 21

Insistese en asegurar que Silvela abandonará la política.

El viaje que hará á un balneario del extranjero, es por hallarse su señora enferma.

Me consta que ha escrito á varios amigos de provincias diciéndoles, que se halla cansado de la política, la cual le ha reportado grandes sinsabores.

No les anuncia que se retira de la vida activa de la política; pero se deduce del contenido de la carta.

Madrid 21

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, pronunció el Sr. Villaverde un discurso, detallando la muerte del Papa.

Se acordó la celebración de funerales á los que asistirá el rey. Este aplazó su viaje á San Sebastián hasta el próximo jueves.

Madrid 21

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«Usando de la prerrogativa que me concede la Constitución, vengo en decretar lo siguiente.—Artículo único: Se suspenden las sesiones de Cortes en la presente legislatura.»

Madrid 21

Han surgido algunas dificultades para el nombramiento de Sánchez Guerra de Gobernador del Banco España.

Muchos consejeros de la citada Sociedad se oponen, fundándose en la poca categoría del candidato

Madrid, 21.

El difunto León XIII, modificó los procedimientos del Cónclave para la elección de Papa.

Suprime el secuestro en que tenían que estar los Cardenales, los cuales podrán entrar y salir libremente, obligándoseles únicamente á prestar juramento de que han de guardar secreto de las deliberaciones.

Madrid 21

El cardenal Camarlengo Monseñor Oreglia, se posesionó del gobierno del Vaticano, después de certificar la muerte del Papa con los ceremoniales de rúbrica.

En Roma se ha suspendido la celebración de espectáculos en señal de duelo.

Madrid 21

El cadáver de León XIII, vestido de sotana blanca y cubierto con un manto de terciopelo, ha

sido expuesto en la Cámara de los tapices, donde también se expuso á Pío IX.

Rodean el cadáver, varios guardias nobles.

Los establecimientos eclesiásticos se han cerrado durante nueve días.

Madrid 21

Llegó Martitegui, jurando inmediatamente el cargo.

El duque de Almodóvar del Río ha declarado que no es cierto que haya intervenido la Regente en la solución de la última crisis.

Romero Robledo asegura que hace tres meses le anunció Silvela lo que ha ocurrido; pero nadie cree que guardara el secreto tanto tiempo.

Madrid 21

Dirigiéndose en automóvil á San Sebastián, el marqués de Tovar, fué atacado en la carretera del Pardo por una manada de toros bravos, que le pisotearon y destrozaron el vehículo.

El marqués resultó levemente herido.

Dicen de Roma que gana terreno la candidatura del cardenal Rampolla.

Madrid 21

Presenta mejor aspecto la insurrección de Marruecos, habiendo desaparecido todo peligro de un ataque á la plaza de Tetuán.

El marqués de Pidal ha rechazado por motivos de salud, el cargo de Gobernador del Banco Hipotecario, que le habían ofrecido.

La minoría republicana publicará un enérgico manifiesto, protestando de que se hayan cerrado las Cortes sin haberse votado el contingente de fuerzas de mar y tierra.

LAZARO

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava
PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio, á 30 de Septiembre.
Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, diptepsias, atónicas, escrafalismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balnearia es muy completa, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Balneario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador



PEDID CATÁLOGOS

DE LAS

ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Único depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Ama de cria

Se necesita una para encargarse de criar un niño en su casa. Darán razón en la calle de Covadonga (estanco del Medio), núm. 52, 2.º piso.

Imprenta LA ECONOMICA
OVIEDO



SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Manuel Pedregal y Cañedo
FALLECIÓ EN MADRID
el día 22 de Julio de 1896

R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que hoy se celebren en la parroquia de Grado serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Estrella
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.
Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL
Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA
Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo
BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOLA
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
SUBDIRECTOR EN ASTURIAS
Edmundo Lacazzete
5, RUA, 5.—OVIEDO
Agencia en todos los concejos

A los señores viajeros

Que se dirijan á Covadonga y otros puntos de la parte oriental de Asturias, encontrarán en Arriendas, en la casa más inmediata de la Estación propiedad del Sr. Vela, Fonda, Restaurant y coches de alquiler á precios módicos.

De esta manera los viajeros que se dirijan á Covadonga y otros puntos no serán engañados en ninguno de los dos servicios.

La casa tendrá á disposición de todos los viajeros un rippert en la Estación, para el servicio de los mismos, á todas las horas de tren para conducirlos á la Fonda.

Se vende

una escopeta de fuegos centrales de dos cañones núm. 16 con triple cierre. Un perro de caza amaestrado de seis años.

Una perra de raza Seter, de 16 meses de edad. Un cachorro también de caza raza Seter de 3 meses.

Entenderse con Paulino Alvarez, en Mieres, Requejo.

Máquina de coser

Se vende una de brazo estrecho, giratoria, «Singer» en buen uso y á precio moderado.

Para más detalles, dirigirse á José Lugones en Molina (Trubia).

A los que tengan organillo

Se necesita uno de manubrio los días 24, 25 y 28 del mes actual.

Informarán D. Joaquín Bernal, Sama de Langreo.

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR
R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel—Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000
Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.
Seguros individuales.
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.
Seguros contra los accidentes causados á terceros.
Seguros agrícolas.
Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan os farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia
BALDOMERO ARGÜELLES
CALLE DE PIDAL, 4, 3.º.—OVIEDO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MEDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Infesto y Arriendas					Arriendas a Infesto y Oviedo					Gijón a Laviana						
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.							
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	13 36	5 45	7 45	18 25	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 45	15 11	19 37	ARRIONDS.	6 50	12 40	16 36	ARRIONDS.	7 05	12 56	16 52	GIJÓN Salida	3 37	10 37			
LEÓN...	6 30	18 5	2 10		Veriña...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	12 10	14 38	20 24	Villabona...	8 30	13 15	19 07	Colloto...	10 20	15 40	20 09	Soto Dueñas...	7 22	13 17	1 1	Noreña...	7 22	13 17	1 1	Noreña...	10 18	21 31			
Pt. Fierros...	9 38	17 7	6 6		Serín...	13 1	6 17	8 14	18 51	Canónes...	10 28	12 37	15 5 20 48		Canónes...	9 40	14 30	20 20	Pola de Siero...	10 34	15 53	20 38	INFLESTO...	7 40	13 31	17 29	Pola de Siero...	7 40	13 31	17 29	Carbayín...	10 42	21 37			
Campomanes...	9 46	17 22	6 20		Villebo...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre...	10 47	12 54	15 21 21 6		Villalegre...	9 58	14 16	21 06	Lieres...	10 57	16 09	20 39	Nava...	8 13	13 58	18 02	Lieres...	8 29	14 12	18 17	Vega...	11 07	21 16			
Pola de Lena...	9 57	17 05	6 33		L. Llanera...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILÉS...	11 9	13 09	15 33 21 27		AVILÉS...	10 31	14 34	21 27	INFLESTO...	11 06	16 22	20 57	Soto Dueñas...	8 48	14 30	18 36	Soto Dueñas...	8 48	14 30	18 36	Sama...	11 12	21 24			
Uje...	10 14	17 58	7 8		Lugón...	13 40	7 8	9 01	19 44	San Juan Ll.	11 11	13 16	15 39 21 34		San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34	INFLESTO...	11 37	16 53	21 30	Pola de Siero...	9 01	14 40	18 49	INFLESTO...	9 01	14 40	18 49	La Oscura...	11 22	21 32			
Mieres...	10 37	18 17	7 29		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10										ARRIONDS.	12 22	17 38	22 16	OVIEDO Ll.	9 50	15 06	19 18	ARRIONDS.	9 50	15 06	19 18	La Viana Ll.	11 57	21 56			
Ablaña...	10 38	18 25	7 41		Se. adas...	14 16	7 37	9 20	17																											
Olloniego...	10 39	18 05	7 54		Soto de Rey...	14 25	8 1	10 50																												
Soto de Rey...	10 45	18 42	8 00		Olloniego...	14 32	8 16	21 4																												
Segadas...	10 54	18 54	8 28		Ablaña...	14 40	8 30	21 17																												
OVIEDO Ll.	11 7	19 10	8 55		Mieres...	14 47	8 43	21 18																												
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	11 54	Ujo...	15 2	9 6	21 54																												
Lugones...	11 24	19 43	9 28	14 05	Pola de Lena...	15 13	9 21	22 28																												
L. Llanera...	11 32	19 53	9 41	14 21	Campomanes...	15 33	9 47	23 57																												
Villabona...	11 37	20 00	9 48	14 33	P. Fierros...	15 53	10 13	23 24																												
Oría...	11 58	20 26	10 17	14 52	LEÓN...	15 58	10 13																													
Veriña...	12 8	20 38	10 32	15 6	MADRID Ll.	18 18	18 18																													
Gijón Ll.	12 15	20 45	10 42	15 16																																

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
 DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luanca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROSKOPF

MADRID

CATALOGO PASADIZOS DIBUJOS

REPRODUCCION DE CERAS

REPRODUCCION EN LITRA a 100 000 y 200 000

REPRODUCCION EN GRESO a 100 000 y 200 000

Reproducciones de provincia se hacen en el día de recibido el original.

LA ECONOMICA

IMPRENTA

Santo Domingo, 1, bajo

OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos: como facturas, rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.—Tarjetas marfil desde seis reales el ciento.

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE COMPOSTURAS

RAIMUNDO CALDEVILLA

CALLE REAL Nº 24 y 26

POLA DE LAVIANA

NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA

Relojes de níquel, escape de áncora, a 8 pesetas.
 Sistema Roskopf y otras varias marcas, a 10 idem.
 Fabricación especial exclusivamente para esta casa de relojes de alta novedad, marcas La Corona, Reflector, Patent y R. C., garantizados de uno a tres años.
 Gran surtido en bisutería de oro, plata y doblé.

Relojería LOS ANGELES

de Raimundo Caldevilla

Calle Real, núm. 24 y 26.—Pola de Laviana

El Andorrano

Camisería, lemcería, géneros de punto, ropa blanca

ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA

Grandes novedades

Casas en San Sebastián y Bilbao, SANTIAGO LAFONT Y SOBRINO

Corrida y San Antonio, GIJÓN

Avisos para encargos y ver muestras, al representante

ADOLFO L. REVERTE

Covadonga, 4.—OVIEDO

BIBLIOTECA DE

Novelistas del siglo XX

Esta Biblioteca publica novelas de insignes literatos españoles, editadas con gran esmero.

Novelas publicadas:

- «Amor y pedagogía», por Miguel de Unamuno.
- «La Voluntad», por J. Martínez Ruiz.
- «La Dictadora», por Antonio Zozaya.
- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

En prensa:

- «Esaú», por Ernesto López (Claudio Frolo).
- «A fuego lento», por Emilio Bobadilla (Fray Candil).

En preparación:

- «Heces y espumas», por José del Cacho.
- «La bella Easo», por Arturo Campión.
- «La enramada», por Luis López Allué.
- «La mujer fuerte», por Ramiro de Maeztu.

De venta en las principales librerías de España y América. Para los pedidos: Henrich y Comp., editores, Barcelona.

Máquinas "SINGER" para coser

Mas de quinien/os modelos

Para familias y toda clase de industrias

Todo los modelos por ptas. 250 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa faena de la costura, pero había que llenar una necesidad imperiosa, la **Máquina Bobina Central**

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, / que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y pacientísima bordadora de inabarcable y eterna labor.

Encaje inglés, bruseles y veneciano.
 Calados estilo romano y punto vainica.
 Labores Persas, Chinas, etc., etc
 Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y albums ilustrados.
 AVILÉS.—SUAREZ INCLAN (ANTES FRUTA).
 GIJÓN.—MOROS, 9, (FRENTE A MUNUZA).

1, Fruela, 1

OVIEDO

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horgueta, Medinaveit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la **Estomacalina Alfajeme**, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.

Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.

UNA BIBLIOTECA COMPLETA EN 31 VOLÚMENES

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot; Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Laisant, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los países.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo.

Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 153 mapas en colores.

Arsenio Houssaye ha dicho que **La Grande Encyclopédie** nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. *Anatolio France* escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Grandes facilidades para el pago a plazos a los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidan prospectos a José C. Otero, en